

**TARIFA:**

Suscripción mensual. . . . . ₡ 1-00  
 Número suelto. . . . . " 0-05  
 " atrasado. . . . . " 0-25  
 Avisos y comunicados  
**Precio convencional**  
 Apartado de Correo N° 539

# EL DIA

**OFICINAS:**

Redacción, Administración  
 é Imprenta:  
 Calle 19 y Av. 8ª, 200 varas al Sur  
 del Banco de Costa Rica y 100 al Oeste  
 de la Botica Francesa.—Nos. 195,  
 199 y 209

**DIARIO INDEPENDIENTE**

DIRECTOR PROPIETARIO, *Rafael Alpizar A.*

Año II

San José, martes 24 de Junio de 1902

Número 518

## Gran Fabrica

RUEGO AL PÚBLICO  
 se digne visitar mi

—o DE o—

## MUEBLES

almacén de 7  
 a. m. á 8 p. m.

*Emplea las más finas y  
 mejores maderas del  
 país. Compíte en ca-  
 lidad y precio con los  
 muebles extranjeros que  
 se importan.*

UNICA  
 COSTA RICA

ESTILO  
 MODELOS EXTRANJEROS

Av. Central, Este, n° 531

Jorge Morales Bejarano

## COGNAC

**RENAULT & Cie.**

CASA CON VIÑEDOS PROPIOS  
 ESTABLECIDA EN 1835

Premiada con medallas de oro en París 1855, 1867, 1878,  
 1889 y 1900; en Londres 1862; en Burdeos 1882;  
 en Chicago 1893.

**EL COGNAC RENAULT & C<sup>IE</sup>**

es el favorito de las Cortes, aristocracia y alta banca europeas.  
 TIENE AGENTES en todas las ciudades importadoras  
 del mundo entero.

El que lo pruebe no tomará otro que

**EL COGNAC RENAULT & Cie.**

UNICOS IMPORTADORES | **F. E. PARRAGA & C<sup>O</sup>**  
 EN COSTA RICA

Agencia General de Publicaciones  
 LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

## IGLESIAS HERMANOS.

Calle Norte, 74. Apartado 170. San José, C. R.

Sírvense en esta Agencia suscripciones de obras y periódicos de todas partes; Revistas de Ciencias, Artes y Literatura; diarios de información y política; semanarios festivos, satíricos y humorísticos; periódicos de modas, agricultura, comercio, industria, marina, religión, pedagogía, etc.

Encuéntrense en la misma, variado surtido de objetos de escritorio y papelería, á precios sumamente reducidos.

Llegan á esta casa obras nuevas semanalmente por correo.

—o OBSERVACIONES o—

EL DIA se publica todos los días, con excepción de los festivos.

El precio de anuncios y comunicados es convencional.

Los trabajos de los colaboradores y corresponsales serán revisados, corregidos ó rechazados por la Dirección de este diario.

El Director es responsable solamente de aquellos artículos que se publiquen sin firma ó pseudónimo alguno.

En Sección ajena se insertará todo trabajo de interés particular, siempre que en el original venga la firma responsable, sin cuyo requisito no se dará publicidad á ninguno de dichos trabajos.

No se devuelven originales.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director.

AGENTES

DE  
 EL DIA

Cartago. . . . . Jesús Salazar R.  
 Alajuela. . . . . Ricardo Saborío h.  
 Heredia. . . . .  
 Barba. . . . . } Rañ. G. Rodríguez  
 Santa Bárbara. . . . .  
 Limón. . . . . F. F. de Altamirza  
 Vía á Limón. . . . . Francisco Carranza  
 Santiago. . . . . José Rojas  
 Juan Viñas. . . . . Federico Aymerich  
 Paraíso. . . . . Federico Quesada  
 Turrialba. . . . . Vicenve Campos  
 San Ramón. . . . . Jenaro Vargas M.  
 La Unión. . . . . Máximo Solano  
 Sn. Pedro Mojón. . . . . Carlos A. Zeledón  
 Escazú. . . . . Benjamín Herrera  
 Santa Ana. . . . . G. J. Valverde  
 Desamparados. . . . . Rafael Solano  
 Grecia. . . . . J. Elías Ramos  
 Naranjo. . . . . J. Elías Ramos  
 Puntarenas. . . . . Carlos Clavera  
 Esparta. . . . . Moisés G. Aguilar  
 Liberia. . . . . Gonzalo Villar  
 Atenas. . . . . Bernardo A. Pérez  
 San Mateo. . . . . Fidel Quesada  
 Palmares. . . . . Trino Araya M.  
 Miramar. . . . . Mateo Mena  
 Santa Cruz. . . . . José López  
 Sta. María de Dota. . . . . Daniel Flores  
 Guadalupe. . . . . Santiago Segura L.

Se solicitan agentes en los lugares donde no tenemos.

**ATENCION:**

se vende una casa cerca del Mercado, una mesa para centro de sala, plancha de mármol, media docena de silletas de Viena y una urna.

San José, junio 12 de 1902.  
 Informarán en esta imprenta.

**Se alquila**

Una casita para una familia pequeña, con muy buena agua. Está situada á la vuelta de la Cervecería de la Sabana, calle que conduce al Rincón de Cubillos.

Un precio muy bajo al que adelante unas mensualidades.

Entenderse: Calle 19, Sur, N° 236, frente á Pedro Suñol.

## LA MAGNOLIA

Este acreditado establecimiento desde el domingo próximo inaugurará

UN SERVICIO ESMERADO  
 DE TÉ Y CHOCOLATE

*Surtido nuevo y completo en Pastelería*

Prontitud y esmero Especialidad en los  
 en el servicio encargos

**Paulino de Casals**

## GRAN SORTEO ANUAL de 38,000 soles

El gran sorteo anual de la Beneficencia Pública de Lima con la SUERTE MAYOR de S. 20000 y además 1280 suertes y premios menores, se realizará el **26 DE JULIO** próximo; las personas que deseen obtener números pueden dirigirse al agente que suscribe, bajo las siguientes condiciones:

Todo pedido debe venir en carta certificada con el respectivo importe. Remito «un número entero» por «500 estampillas» usadas de Costa Rica ó de Centro América.

Sorteos mensuales de S. 4.000

Estos sorteos con la suerte «mayor de S. 4.000» y además «373 suertes» y premios menores se realizarán cada mes, los próximos en *Junio, Julio, Agosto*, etc.

Remito 5 números diferentes por 500 estampillas de Costa Rica ó de Centro América.

Llamo especialmente la atención: que con mandar unas cuantas estampillas usadas se puede obtener una buena suerte.

Todo pedido lo contesto á vuelta de correo y remito después de cada sorteo la lista oficial de los números premiados.

TARJETAS POSTALES CON VISTAS ILUMINADAS DEL PERÚ

Remito 10 diferentes por 300 estampillas usadas de Costa Rica ó de Centro América.

Dirigirse á:

Eduardo Polack.—Lima. (Perú)

Cambio de Monedas y Agencia de Suertes

CORREO, CASILLA N° 821

## SE COMPRA

un piano de poco uso y en buen estado.

Informarán en esta imprenta.

# EL DIA

Director,

Rafael Alpizar A.

SAN JOSE, 24 DE JUNIO DE 1902

## PUNTOS

## COMAS

Digna de aplauso es la resolución del Gobierno poniendo á la venta el vapor Poás, nave realmente de poca utilidad y sí de costosos sacrificios. Cerrar esa puerta más de inútiles salidas del Erario, es una magnífica idea que prueba que el Ejecutivo está resuelto á llevar adelante el plan de economías que se hace necesario para salvar al Estado de la ruina á que vanidades y locuras lo llevarán. Y así como el Poás, hay muchas otras propiedades que debiera el Gobierno rematar. Se nos asegura, por persona que nos merece crédito, que la actual Administración se encontró con más de una veintena de casas, adquiridas en la pasada y ocupadas por particulares que nada pagaban al Tesoro Público. Esas casas deben rematarse, concluyendo para siempre con el usado sistema de favoritismo indirecto.

Uno de los asuntos que con insistencia esperan los ciudadanos, es la separación de los empleos del Gobierno de personas que por sus antecedentes, no tienen las simpatías del pueblo. El pacto de transacción se rompió el 3 de mayo, ratificándose la ruptura en parte por la famosa proclama revolucionario-civilista y en general con el hallazgo del ya célebre papelito azul. Las esperanzas que el pueblo tiene en el Gobierno no se han desturido y justo es que se cumplan, llamando á ocupar los puestos públicos

á personas del agrado general y acreedoras á ellos por su competencia y su lealtad, dándole el pasaporte á los que sin esos méritos se han agarrado en contra viento y marea de los brazos del Presupuesto. Basta ya de consideraciones y debilidades y basta ya de consecuencias con inconsecuentes, porque si acciones vituperables se premian, ¿qué quedará para los hombres honrados?

Otro asunto que se ha visto con general agrado es la subvención acordada á la Escuela Nocturna de Adultos fundada en esta capital por el Profesor don Ezequías Marín, porque ello tiende al mejoramiento de nuestra clase obrera, acreedora por muchos títulos al auxilio del Estado.

### CORRESPONSALES

## DE SANTO DOMINGO

Sr. Redactor de EL DÍA  
San José.

Estimado amigo:

Nadie hasta la fecha, se ha atrevido á arrojar la primera piedra contra nuestro defendido, don Aniceto Zeledón, lo cual prueba que sostenemos una causa justa; y no insistiríamos sobre el mismo asunto á no ser que veladamente y azuzados por la mano negra que ha venido asomando sus garras durante el período más luctuoso de nuestro pueblo, nuestros contrarios echan mano de sus mismos defectos para salir garantes de hechos conocidos de todos, queriendo justificar de algún modo su noble actitud.

Un colega de *La Revista* y nosotros en su ilustrada hoja, hemos retado á los que se llaman enemigos del señor Jefe Político para que concreten cargos desdiciendo la honorabilidad de este señor. Ninguno ha salido á la palestra á no ser que consideremos como tal á el *corresponsal* de *La República* en ésta que viene antier hablando del pésimo estado de las calles de Santo Domingo y de lo escaso del alumbrado público.

Si el *corresponsal* fuera domingueño nos reiríamos á

mandíbula batiente de su extrañeza al ver ese desperfecto, pues desde que somos lo que somos siempre hemos transitado sobre principios y la luz más común entre nosotros es la lunar, con la agravante que ha habido autoridad que por la negligencia no ha remediado esos males teniendo mucho dinero á su disposición. Hoy por hoy recordamos que durante el tiempo transcurrido de agosto á diciembre próximo pasado estuvimos á oscuras sin encender siquiera los faroles á que hace mención aquel señor.

A pesar de las muchas sumas que el señor Zeledón hace ingresar al tesoro y de las demás entradas municipales, éstas no alcanzan para los gastos de más necesidad; de tal modo que el Municipio ha disminuido los sueldos de sus empleados hasta lo inconcebible y suprimido una plaza. Si así andamos con los fondos públicos, cómo quieren que se compongan las calles y se alumbré la población?

El ataque, aunque dirigido al señor Jefe Político, va de rechazo á la Municipalidad, la que tampoco hay que culpar por la sencilla razón de que sus miembros no están obligados á hacer uso de su bolsillo particular para los gastos de la comunidad,

Damos por terminado este enojoso punto y le ofrecemos para la próxima algo de interés general.

Suyo,

*El Corresponsal*

Santo Domingo, 19 de junio de 1902.

### SECCION AJENA

## Fechorías del Comandante

DON DAMASO CENTENO

Es moro viejo

Vaya tomando nota el Sr. Ministro de la Guerra

II

"A los suizos de la prensa."  
"Vosotros me habeis insultado cobardemente porque he dicho la verdad.

"Os devuelvo vuestros insultos.

"Para probaros á vosotros y con vosotros á todos los *gobier-nistas* que no rehuyo una discusión decente, sería, razona-

da, ahí va mi reto en forma de proposiciones, que mientras no sean destruidas, quedarán en pie y tendrán todo su valor.

"1º—En la elección de 28 de diciembre próximo pasado, verificada en Guanacaste, el Gobernador y Comandante DAMASO CENTENO violó el artº 41 de la ley electoral, abrogándose atribuciones privativas á las Juntas Electorales de Provincia.

"2º—Se desplegó aparato militar bastante con objeto de intimidar á la electoral, pues hubo hasta centinelas en las puertas y ventanas del salón donde se verificó la elección, tratando así de coartar la libertad del sufragio.

"3º—El Gobernador y Comandante Centeno ordenó el arresto del elector Claro Rojas por haber encontrado *un pequeño cortaplumas*." (Lo sacaron del salón en que se estaba verificando la elección.)

"5º—El Gobernador y Comandante Centeno anduvo haciendo propaganda electoral." (\*)

"6º—El elector Luis Moisés García, en su declaración ante la Sala Segunda, afirmó que el Gobernador y Comandante Centeno *trató de sobornarlo* ofreciéndole un empleo si votaba por la candidatura oficial. Esto pasaba en Nicoya.

"8º—El elector Guadalupe Ramos, de Nicoya, hace igual afirmación respecto de él. Este elector posee importante documento cubierto con la firma *Dámaso Centeno*.

"11º—El Gobernador y Comandante Centeno arrojó indebidamente (del salón electoral) á ocho ó nueve electores propietarios, á pesar de las protestas de los electores Aníbal Santos y Francisco Mayorga."

"14º—El enjuiciamiento y detención del diputado Salvador Santos, se ha hecho contraviniendo el artículo 68 de la Constitución Política.

"16º—*La escolta que sitió la casa de María Páez, detuvo desde las seis de la tarde hasta las siete de la mañana á doña DOLORES DE SANTOS y á LA señorita Mercedes Mayorga.*"

"17º—El sitio de la casa lo mismo que el hecho de introducirse al patio, *poniendo centinelas en las puertas y corredor interiores*, contraviene lo dispuesto en los artículos 761 y 770, parte III del Código General.

(\*) Lo mismo que en 1902, que fué á Santa Cruz y Nicoya á hacer trabajos en favor de don Demetrio Iglesias Castro.

"18º—El Gobernador y Comandante Militar del Guanacaste Centeno no tenía derecho para llamar soldados milicianos al servicio para hacerlos asistir á las procesiones; no tuvo derecho para llamar entre otros, á Francisco Mayorga y José Ramón Baldioceda con igual objeto. Véase Código Militar. Honores Militares. Título 9º, artículo 3º y la orden General comunicada por circular número 43 de 7 de abril de 1884.

"19º—Ni el Comandante Centeno tuvo derecho para ordenar, ni el cabo para dar de varazos al joven Mayorga, pues según se desprende del artículo 15, en relación con el título á que pertenece, esa disposición rige para los soldados que están en servicio activo, aparte de que la llevada (por la fuerza) de Mayorga al Cuartel era ilegal en el caso concreto.

"Destruid si podéis esas afirmaciones, y así emplearéis mejor vuestro tiempo, y ganaréis mejor el dinero que os pagan." Abril de 1891.—Octavio Quesada." (Tomado de *El Herald*.)

"Guanacaste.—La razón y la justicia están de parte de los que han combatido *la conducta arbitraria y tiránica del Gobernador y Comandante Centeno*. Acreedor se ha hecho éste á su destitución. ¿Qué pensará hacer el Ejecutivo? Continuaremos observándolo." (Tomado de *El 7 de Noviembre*.—Mayo 1891.)

Queda enterado de eso, Señor Ministro de la Guerra?

Y premia U. á ese buen señor Centeno con la Comandancia del Guanacaste?

¡Que le aproveche!

(Continuará)

Un hombre libre

Junio 13 de 1902.

### HECHOS Y DICHS

ATACADA de fiebre se encuentra una hermana de nuestro apreciable amigo don Manuel Monge C. Ojalá que sea pronta su mejoría.

MUCHAS señoras desean que se quede en Costa Rica el Padre Rey. Piensa este sacerdote dar unas conferencias á las maestras de escuela.

YA QUE TENEMOS una importante Escuela Nocturna de Adultos, bueno sería que en ella se establecieran las clases de dibujo tan necesarias á los arte-

# Apollinaris

Agua mineral legítima, mejor que la extranjera

COMPANÍA «VICTORIA»  
UNICA MARCA REGISTRADA

G. RICHMOND,  
GERENTE

sanos como base para los diferentes oficios. Para el desempeño de tales clases nos permitimos recomendar al competente profesor don Timoteo Fernández.

NOTAMOS que los niños, al salir de la escuela, se entretienen mucho en las calles, ya jugando, ya charlando ó ya haciendo lo que no es conveniente. La policía debe requerirlos y obligarlos á que se dirijan rectamente á sus casas respectivas. Los padres en el hogar, los maestros en la escuela y la policía en la calle.

DINERO.—Al uno por ciento tengo encargo de colocar sobre casas en esta ciudad. También ofrezco muebles de segunda mano muy baratos.

ELÍAS ARTAVIA S.

MUCHÍSIMAS personas se extrañan de que la Nación le diera billarrito al ex Presidente Iglesias para su diversión.— ¡Qué madre más amorosa era antes esa señora Nación! ¡Y con qué fuerza le jalaron las tetas! (Hasta que la dejaron... ceca!)

¡BUENA MEDIDA!—El Gobierno acordó restablecer las escuelas de varones y niñas de San Sebastián de este cantón, nombrando para que las desempeñen á don Tobías Calvo y á la señorita Albertina Pérez, respectivamente.

POR NO SER indispensable la conservación del vapor nacional *Poás*, se procede á la venta de él por los trámites de ley; y mientras se verifica esta venta, queda reducido el personal de la tripulación al número estrictamente necesario para mantener dicha nave. ¡Bien, bien, muy bien! Por ese camino de sensata economía es por donde Uds. deben seguir, señor Presidente y señores Ministros!

EL CUERPO de *Tiradores de Iglesias* le exprime al Erario \$ 35,000-00 anuales. Cara... coles con las *yeguas*!

LA BICOCA de 1,200 coloncillos costó á la Nación, dice *El Noticiero*, el billarrito en que jugaba don Rafael.

El único establecimiento surtido con sombreros y calzado de todas clases en Alajuela, es el de *José Figueredo*

PARA CUBA se fueron los jóvenes don Jorge Montealegre y don Ricardo Alfaro.

¡QUE SE PUBLIQUE el proceso de los acontecimientos del 3 de Mayo! Eso desea el público, y quiere, á todo trance, saber quiénes están *atollados* y quiénes, con pasmosa hipo-

tesis, quisieron *jugarnos su cicio*! ¡Que se publique el proceso!!!

ALGUNOS PERJUDICADOS nos comunican que están esperando el resultado de la Caja de Ahorros de la Imprenta Nacional, que fué *liquidada* desde Noviembre del año próximo pasado, y de la cual fué Presidente don César Nieto.

HEMOS ESTADO recibiendo últimamente artículos contra algunas personas. No les damos publicidad por la sencilla razón de ser anónimos: el mismo valor para hacer cargos debe existir para firmar lo que se escribe. ¿Es el periodista el llamado á cargar siempre con el muerto?

REGRESÓ á su patria, Nicaragua, don Luciano Gómez, Agente Confidencial de su Gobierno ante el nuestro.

EL SEÑOR don Gregorio Fuentes tiene una casa en la Calle 20 Sur, cuya acera no puede ser más mala. ¿Se le habrá dirigido la *ordencita* que otros han recibido?

EN "LA REVISTA," don Pedro N. Gutiérrez propone para Gobernador de Puntarenas al apreciable señor don José Bonilla. Nos agrada.

HA SIDO aumentado el personal de cajistas de la Imprenta Nacional.

CON MOTIVO de la gacetilla que hace algunos días publicamos referente á la carretera que se proyecta del Puriscal á la línea férrea del Pacífico, nuestro apreciable amigo el recto y progresista Jefe Político de aquella villa, don Manuel Romero Escobar, nos escribe lo siguiente:

"Refiriéndome á la gacetilla q' publica su periódico, con fecha 16 de este mes, le diré que con mucho gusto le daré informe de lo que se vaya haciendo con relación á la proyectada carretera de esta villa de Santiago á la estación del Ferrocarril del Pacífico en Turrúcares de Alajuela. Por ahora sólo tengo que informarle que aquí hay entusiasmo verdadero por esa obra y que pronto espero tener concluidos los estudios y cálculos aproximados y puramente preliminares, para ver la manera de emprender los formales ó definitivos.

De antemano nos hemos permitido contar con el apoyo de la Prensa para la propaganda en favor de esa obra, que no hay duda será de verdadera utilidad é importancia para este cantón, y celebro que U. haya

dado acogida favorable á la idea."

Para eso, señor Romero, y para todo lo que tienda al adelanto del país, *El Día* se pone siempre á la orden de los costarricenses bien intencionados que sólo procuran el provecho general.

CASOS Y COSAS

MÁS víctimas de la disentería.—De esta terrible enfermedad han muerto, un niño del artesano don Ramón Varela, y la señora esposa del maestro *chapín*, don Cipriano Huertas.

ENFERMO de cuidado está don Juan Calzada. Deseamos su mejoría.

SEÑORES de la Junta de Caridad.—La crisis sigue *más á pior* y es difícilillo reunir los dos colones que cuesta el billete de Lotería. ¿Serían ustedes tan amables que acordaran rebajar á un colón el valor de cada billete?

PERO, qué largo!! Así nos dijo anoche un amigo al oír los toques de cornetas y tambores á las ocho de la noche. Y vaya! que tiene razón; eso es más largo que el sermón de las "Siete Palabras."

PRESENTIMIENTO DEL GRAN ARTISTA VICO

Don Marcos Zapata dirigió carta á Vico proponiéndole un viaje artístico á Buenos Aires, á la cual contestó en verso el insigne artista:

"Si un día Atlante me ofrece todo lo que él atesora con tal de pasar el *charco* . . . pierda el tiempo y nada logra que soy muy supersticioso, y una gitana de Córdoba en cierta ocasión me dijo: "Si algo estimas tu persona procura de no embarcarte porque, amigo, ó te *jaogas* ó te da un ataque á bordo, que es casi la misma cosa." ¡Aquel aviso gitano, de mi mente no se borra, que yo miro esos pronósticos como si fueran un dogma!

ANTONIO VICO."

SI SE escapa otro tiro al pasar revista á la hora de las paradas, pudiera suceder, que el *confite* ese de plomo no fuera al aire y se le antojara ir más cerca de tierra; entonces, puede que á algún vecino le tocara ese *regalo*. ¿No sería prudente cambiar la posición de la tropa y que ésta quedara de espaldas á la Iglesia de la Catedral, ó sea mirando al Oeste?

VERÍAMOS con gusto que don Francisco J. Esquivel ocupara el puesto de Administrador de Licôres de Puntarenas.

CABLES

Día 24

Berlín, 22.—La muerte del rey de Sajonia no efectuará ningún cambio en el programa de la regata de Kiel. El emperador Guillermo participará en las carreras, pero la emperatriz por otros motivos que los de la muerte del rey Alberto, no las presenciará. Se espera también que el príncipe Enrique llegará á Kiel antes de la conclusión de la regata. El nuevo rey de Sajonia se conoce principalmente por su afección á la profesión militar; y su buen trato del soldado raso. Por 30 años ha sido Comandante del 12º cuerpo del ejército, el cual constituye contingente de Sajonia al ejército. Con mano de hierro suprimió el ultraje de la tropa por los oficiales y Jefes.

Londres, 22.—Ayer llegó á ésta el Coronel Hubbert Hamilton, quien trajo de Pretoria la copia original del tratado de paz celebrado entre Lord Kitchener y Lord Milner y los cabecillas boers. Ayer tarde el Coronel Hamilton partió con dirección al castillo Windsor donde entregó en las propias manos del rey el histórico documento, después con S. M.

Habana, 22.—Se está preparando un proyecto para someter al Congreso que autoriza el establecimiento de un Banco nacional cubano, cuya institución estará autorizada á expedir billetes por valor de 75 o/o de las hipotecas que tenga; y de prestar el 20 o/o de dichos fondos para la compra de ganado de cría. Está estipulado además que se guardará de toda transacción los fondos del Gobierno que tenga en sus arcas, y siempre debe tener entre manos los fon-

dos suficientes á redimir los billetes que tenga en circulación. La prensa local pronuncia peligroso el proyecto.

Panamá, 22.—De El Salvador notician que recientemente se han dejado sentir varios temblores de tierra, los que no han causado ningún daño. El Diario del Salvador está publicando todos los documentos relativos al reclamo Burrell, los cuales demuestran claramente lo parcial é injusto del fallo de árbitro. Se alega que Strong no se impuso de ciertos documentos oficiales que presentó el Gobierno del Salvador, cuya falta es altamente censurable. Aquí se abriga la esperanza de que la rectitud y honradez del Gobierno americano le impulsará á rectificar semejante injusticia.

Londres, 22.—Buen tiempo ha favorecido el principio de la semana en que se efectuará la coronación de Eduardo VII; millares de personas congregáronse esta tarde en las calles por donde pasará la real procesión. Ahora se puede formar una buena idea respecto de los adornos, pues son los más hermosos y vastos que jamás se han visto en la capital británica.

Washington, 22.—El Congreso tiene la mayor confianza en Roosevelt; como hombre de acción está demostrando por la disposición que muestra la Cámara de Representantes de aceptar la reforma que hizo el Senado al Bill del Canal. Pedirá con mucha razón insistir agregarle la forma que presentó el Senador Mallar y de tramitar el tiempo que el Presidente pueda ocupar en la investigación de las dificultades que rodean, según alega, la construcción del Canal por vía Panamá; pero no desea prolongar la lucha Mallar y ofreció tres enmiendas, limitando doce, diez y ocho meses el tiempo para investigar el título de Panamá; pero todos fueron rechazados.

Rafael Paris E.

Ha trasladado su

TALLER DE PLATERÍA

frente á la casa de habitación de don Jesús Coto, Avenida 8a. O., cuadra del Café de la señora Urbana.

TALLER DE SASTRERIA  
—ODEO—  
TRANSITO VARGAS A.

Situado en la 8ª Avenida Este, Nº 79, frente al Parque Central. Especialidad en fracs, levitas, smokings, trajes militares, etc. Se garantizan las obras; se complace el gusto más delicado. Telas finísimas y materiales de primera. Allí encontrará todo lo que desee la gente elegante. PRONTITUD, ESMERO Y HONRADEZ

460 quintales de cafe,  
 á 8-00 colones el quintal, vende en la  
**"Pulpería de Limón"**  
 PIO ACUÑA

# ¡El asalto!.....

JA... JA... JA...

Ríanse ustedes de ello, y de la crisis, y de todas las miserias del mundo, acercándose al Taller mecánico de ELOY ROJAS,

## El Yunque

situado en la Calle Central, 100 varas al Sur del Parque Central

Allí se componen y se venden cocinas de hierro; se componen toda clase de armas, desde el más fino y legítimo revólver, hasta el más ordinario RASPA-DULCE; composición de bicicletas y velocípedos; allí se hacen trabajos de torno, fundición de bronce, la mar, la mar de trabajos en los ramos de

ARMERIA

HERRERIA

Fontanería



y Hojalatería

En el ramo de Hojalatería los trabajos deben contratarse directamente con ELOY ROJAS, quien está dispuesto á complacer á todo el que lo ocupe.

## RAFAEL MEZA N.

-CIRUJANO DENTISTA-

Oficina: Calle 22 Sur, 25 varas al Sur de la puerta principal del Teatro Nacional

Especialidad en trabajos de puentes, coronas y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en dentaduras artificiales con y sin plancha, y en extracciones absolutamente sin dolor. Garantiza todos sus trabajos, siendo sus precios los más módicos

## LA COSTARRICENSE

### ZAPATERIA



Santos Pastor

Calzado á la medida, clavado y cosido

Puntualidad en las obras

Excelentes y escogidos materiales y hábiles operarios, lo que ha valido siempre á esta Zapateria la numerosa clientela con que cuenta.

7a. Avenida, 50 varas al Oeste de la cantina "Magnolia"

## VIRGILIO ALVARADO

-NOTARIO PUBLICO-

Ha abierto su oficina en la villa de Atenas.

Francisca Durán v. de Arias

OBSTÉTRICA

titulada de la Facultad de Medicina de esta República, ofrece sus servicios profesionales al público en general.

San José, Costa Rica. Calle 24 Norte, frente á la linda casa que perteneció al señor Herrán, hoy del señor André.—Parque Morazán.

## AVISO

La oficina de la Liga de Obreros de esta ciudad, ha sido trasladada al local que ocupó la Administración de Correos, casa de doña Juana S. v. de Oreamugo.

EL SECRETARIO

Cartago, Junio 18 de 1902

## AGENCIAS

-y-  
COMISIONES

Se da en arrendamiento por anualidades:

1 casa esquinera, construida expresamente para establecimiento de comercio, con varias habitaciones anexas que tienen cada una cuartos y cocina, las cuales pueden dedicarse al servicio de la misma ó alquilarse por separado, con buena cañería y solar cultivado de árboles frutales, situada en la 9ª Avenida Este, frente á la línea del Pacífico.

1 potrero con buen repasto, como de 3 manzanas, y además un lote colindante con calle de por medio, cultivado de caña para construir, sitios en la cuesta del Zapote de esta ciudad.

Y otro potrero, plano, en San Miguel de Desamparados, de 7 manzanas y con buena agua que lo atraviesa por el centro.

Se vende una bonita lámpara de sala y un elegante y precioso cuadro artístico, pintado al óleo, que representa á la histórica Ofelia.

Y se compra: un violoncello, barato.

El hábil pintor dueño de dicho cuadro, y que hizo sus estudios de arte en Europa, ofrece hacer retratos y toda clase de obras finas en casas ó iglesias, á precios sumamente bajos, de acuerdo con la crisis. Los que soliciten sus servicios se entenderán conmigo.

Despacho diariamente en la oficina de don Gregorio Martínez, Avenida 7ª Oeste.

San José, Junio 19 de 1902.

ELÍAS LOAIZA

Maurilio Montero Porras

Se hace cargo de teñir toda clase de sedas, lanas y sombreros de fieltro. También se compromete á arreglar vestidos de casimir y hacer cualquier trabajo en el ramo de sastrería.—Para la teñida ofrece tinta muy firme; y para lo demás prontitud, esmero y precios sin competencia.

Calle del Panteón, en medio de las Pilas y don Francisco Mora.

Tipografía de Jenaro Valverde

Calle 19, Sur, 200 varas al Sur del Banco de Costa Rica

## Juan Sandí,

habiendo quedado vacante en estos días, ofrece de nuevo á sus favorecedores las clases de cocina, ya sea teórica ó prácticamente, tanto en lo que se refiere á confitería como á pastelería.

Además ofrece sus servicios como adornador de casas para matrimonios, bailes, banquetes y toda clase de fiestas.

Comisionista de sirvientes del país y extranjeros.

Se hace cargo también de todo lo concerniente á ornamentos de iglesia.

Avenida 11ª O., N° 142.

## DE OCASION

VENDO un escritorio, una silla giratoria para id., una prensa de copiar cartas con mesa, tres mostradores con vidriera, una librería, un espejo de cuerpo entero etc. etc.

Junio 10 de 1902.

J. CASTRO MÉNDEZ.

## Francisco Alpizar A.

AGRIMENSOR PUBLICO

Avenida 12ª Oeste N° 171

## BASTONES

-o Y o-

## PARAGUAS

De hoy en adelante me hago cargo de construir bastones finos, elegantes y de toda clase de maderas y precios; también me ocupo de arreglar paraguas, garantizando mi trabajo. Se me encuentra en la Escuela de Derecho de 7 á 10 de la mañana, y después en mi casa de habitación, Avenida 10ª, frente á la Reclusión.

## Manuel A. Castro h

Vendo bolas de billar, máquinas de encuadernación, de hojalatería, mobiliario para moler café, 1 espejo y 2 consolas para barbería. ILDEFONSO VEGA.

## ¡Cocinas! Cocinas! Cocinas!

Compro cocinas de hierro en buen ó mal estado, como me las quieren vender.



ELOY ROJAS

Taller Mecánico,—Calle Central, 100 varas al Sur de la esquina de don Pepe Durán.

## BARBERIA

-D E-

MARCELINO COTO

Frente á la Catedral, contiguo á don Eloy González.

Operarios competentes, esmero en el servicio, aseo completo y amabilidad con los parroquianos.

Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después de usarse.

## Lecciones de GUITARRA

á domicilio ofrece

JESUS PRADA

Avenida 12, Este, casa de don Manuel A. Castro.